



7 de diciembre de 2006

Sra. Telizia Dolz  
Hermandad Independiente  
Empleados Telefónicos  
Urb. Caparra Heights  
#543 Calle Esmirna  
San Juan, P. R. 00920-4707

**RE: Aumento Salarial por Convenio HIETEL**

Estimada señora Dolz:

El Departamento de Compensación ha comenzado el proceso de otorgar los aumentos del 2007 para el personal HIETEL. A tales efectos le informamos que el aumento de dicho personal será efectivo el 01/01/2007 y el mismo se verá reflejado en el periodo de pago #3, semana terminada en 02/03/2007.

Cordialmente,

José R. Ponce  
Director  
Asuntos Laborales  
Y del Empleado

c. Sra. Sonia H. Cruz  
Sr. Armando Ramos

